

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de  
AMIRORSA S. A.:

De acuerdo con la disposición de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la empresa, presento a ustedes el informe relativo a la función de control sobre los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2002, que son responsabilidad de la administración.

La gerencia me ha proporcionado la información sobre las actividades realizadas durante el ejercicio bajo examen, que han seguido con las construcciones en progreso, las cuales han crecido en US\$ 72.000 equivalentes a un 91,43% con relación al año 2001; yo, por mi parte, he procedido a revisar, en forma selectiva, los registros y documentos contables, a efectos de comprobar la razonabilidad de los valores que constan en los Estados Financieros.

Tal administración ha cumplido con todas las disposiciones de tanto la Junta General como del Directorio, así como con las normas legales vigentes en el año indicado.

Adicionalmente he revisado el Libro de Acciones y Accionistas y las Actas de la Junta General y del Directorio, documentos que cumplen con las exigencias requeridas por la Ley.

Los expedientes de las Actas, incluyendo la lista de los Socios y Directivos participantes en tales reuniones, se conservan en debida forma.

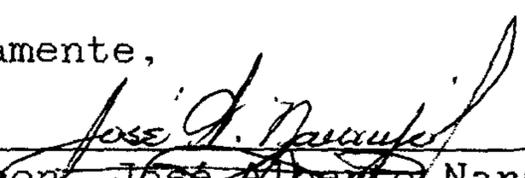
En mi opinión, los Estados Financieros que son extraídos de los registros contables, y éstos a su vez, amparados en los documentos de soporte, según los criterios y políticas acordados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, aplicadas de una manera uniforme, en su conjunto reflejan en forma razonable, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera por el año 2002.

Luego del cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de este Informe, no hay hechos que alteren o pongan en riesgo la situación de la Compañía.

El presente informe es de uso exclusivo para Accionistas, Miembros del Directorio y Administradores de la Empresa a fin de apreciar la Situación Financiera durante el año indicado y no podrá ser utilizado por otras personas ni para ninguna finalidad distinta.

Manifiesto mi reconocimiento por las facilidades brindadas para el desempeño de mi función.

Atentamente,

  
CPA Econ. José Alberto Naranjo,  
Comisario

Quito, 16 de abril de 2003.

